

ALFONSO XII. CATÓLICO Y LIBERAL

M^{ra} Ángeles LARIO GONZÁLEZ
(UNED-Madrid)

En la primera noticia oficial que se tuvo del Rey, éste aseguró que "ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal". Fue en el *Manifiesto de Sandhurst*, contestación desde la Academia Militar de esta localidad inglesa a las felicitaciones que le llegaron por su cumpleaños, promovidas por Cánovas que no podía dejar pasar el hecho de que los 17 años le capacitaban ya para tomar en sus manos la Corona en la Monarquía que estaba trabajando por restaurar. Su cumpleaños fue el 27 de noviembre y el Manifiesto lleva fecha de 1 de diciembre de 1874, aunque el Gobierno no lo dejó publicar en la prensa hasta el 27 de diciembre. En él Alfonso XII hace todo un programa de intenciones que finalizaba precisamente con el texto anteriormente citado.

ALFONSO XII CATÓLICO: IMAGEN PÚBLICA, REALIDAD PRIVADA

Alfonso XII estaba dispuesto a ser buen católico como sus antepasados, de acuerdo a su educación y a lo que una nación católica podía esperar de su Monarca. Así es que nada más llegar a España por Barcelona el 8 de enero de 1875, una de sus actividades fundamentales fue acudir a las catedrales a celebrar un *Tedeum*. Seguidamente se dirigió por barco a Valencia, debido al levantamiento carlista que impedía un viaje seguro hasta Madrid; en esa ciudad ofreció "con fe" a la Virgen de los Desamparados el bastón de mando. A Madrid llegó el 14, y lo primero que hizo al salir de la Estación del Mediodía fue montar a caballo y dirigirse a la Basílica de Atocha, precedido de dos ayudantes y dos oficiales de Estado Mayor y con numerosa escolta. Por supuesto en la cena ofrecida en Palacio esa noche, con 30 cubiertos, estaban presentes el Cardenal Moreno y el Obispo Auxiliar.

Ir a la Basílica de Atocha con asiduidad resultó un acto más de sus actividades cotidianas, como ir a pasear frecuentemente a caballo a la Casa de Campo por las tardes, donde practicaba el tiro al pichón, muy a menudo acompañado de su hermana Isabel, princesa de Asturias hasta 1881; o ir al

teatro por la noche: el de la Zarzuela, el Español, el del Circo, o pasear en coche por las calles de Madrid sin escolta y acompañado generalmente del duque de Sexto. La primera noche en Madrid paseó en coche por la Castellana y Prado para contemplar su iluminación, y además de Sexto le acompañaron su secretario Morphy y el coronel Velasco.

Cuando partió de Madrid hacia el Norte para dirigir aquel Ejército en guerra con los carlistas (Alfonso XII había ingresado en el Ejército por R.O. del 28 de septiembre de 1862, no cumplidos los cinco años, como simple soldado designado al primer batallón del Regimiento de Infantería del Rey), tampoco olvidó la manifestación cotidiana del culto religioso; el mismo día 19 de enero en que salió de Madrid, fue a oír misa a la Virgen de la Paloma. Lo mismo hizo en Zaragoza, donde a caballo se dirigió a la Iglesia del Pilar, alojándose en el Palacio Arzobispal. Al día siguiente, el 21, oyó misa en la Seo, oficiada por el Arzobispo. Al lado de estas actividades era usual visitar a hospitales y recibir a comisiones de obreros.

El 23 de enero, antes de salir al campo de batalla, oyó misa en Peralta. Fue precisamente estando al frente del Ejército del Norte, en Olite, donde tuvo ocasión de practicar por primera vez la regia prerrogativa del indulto, beneficiando con ella a dos soldados que iban a ser ejecutados. Más que nunca entonces, cuando estaba al frente del Ejército que peleaba contra los carlistas, iba a ser útil la proyección pública de esa religiosidad del Monarca que buscaba apoyos en la población para acabar con la lucha dinástica; así es que tanto en su entrada en Pamplona el 7 de febrero, como en Logroño el 9, o en Burgos, Valladolid y Ávila, se dirigió directamente a la catedral a caballo para asistir al *Tedeum*. Sólo después de este acto visitó en Logroño al Príncipe de Vergara, Espartero, que había firmado el final de la primera guerra carlista y que le ofreció y le colocó una de sus bandas de la Gran Cruz de San Fernando. Ésta le había sido concedida por el Gobierno al Rey por su valor en la guerra y la había llevado hasta allí el marqués de Molins, ministro de Marina. El origen de esta condecoración estuvo en los acontecimientos del 3 de febrero en Oteiza, donde Alfonso XII había sufrido directamente el cerco de los carlistas, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo con arma blanca.

Fue en Valladolid, el 12 de febrero, donde volvió a comenzar las actividades normales: teatro, visitas a organismos civiles, etc. A la vuelta a Madrid, el 13, después del gran desfile militar que lo recibió y cubrió el recorrido hasta el Palacio, de nuevo acudió por la tarde a la salve de la Basílica de Atocha, acompañado del duque de Sexto y la Alta Servidumbre, con una escolta de lanceros. Así comenzaba su vida cotidiana tras la participación en la guerra del Norte.

Pues bien, a pesar de toda esta actividad relacionada con el culto religioso y que parecía unida inextricablemente a la Monarquía, Alfonso XII anotó en su diario de caza tres años después, con ocasión de la muerte de la reina Mercedes en junio de 1878, que no tenía la fe de sus antepasados, que envidiaba a Felipe II "que al menos tenía la suerte de ser creyente", porque "Él hubiera creído que yo volvería a encontrar a Mercedes en el cielo". Esta falta de fe en las "verdades" católicas hace comprensible su actitud decidida contra la pretensión de los Moderados de imponer la unidad religiosa en España y que se enfrentaban a la redacción del artículo 11 de la Constitución de 1876 que a pesar de manifestar que la religión del Estado era la "Católica, Apostólica, Romana", permitía otras opiniones religiosas y el ejercicio de otros cultos.

Alfonso XII aseguró en uno de los primeros Consejos de Ministros, con presencia de los Moderados, que no consentiría la supresión de la libertad religiosa; también le dijo a Elduayen "muy consagrado a guiar con sus consejos, advertencias y noticias sobre lo pasado, al joven monarca" y entonces gobernador civil de Madrid, que él no habría votado en las Cortes Constituyentes la unidad católica, añadiendo que dos cosas que no aceptaría sería suprimir la libertad religiosa o casarse contra su voluntad; así es que Cánovas pronto advirtió en la intimidad que "tenemos un amo". También manifestó el Rey su opinión en público, con ocasión de una recepción de la Corte en la que el Obispo de Salamanca le pidió protección para la Iglesia, a lo que le contestó el Rey que "en efecto, era preciso proteger a la Religión Católica, pero respetando la conciencia de todos".

Así es que en la primera crisis que Cánovas presentó a Alfonso XII, en la que los Moderados se enfrentaron a Cánovas, el Monarca no dudó un momento en cumplir los deseos del presidente del Gobierno, pasando el poder temporalmente a Jovellar, ministro de la Guerra, para formar las listas electorales de acuerdo a la Ley de 1870, retornando Cánovas antes de convocarse las elecciones, ya con un Gobierno Liberal Conservador y habiendo ganado la batalla a los Moderados.

La acción del Rey quedó avalada por la circular de Jovellar, pero ya en esta ocasión se mostró Alfonso XII deseoso de hacer una política más liberal, y dispuesto a dar la alternativa a los Constitucionales, por lo que Cánovas tuvo que presionar para dirigir la política como creía conveniente; amenazó con marcharse al extranjero y dejó bien claro en una nota de prensa que había dejado el poder cuando le vino bien y que lo tomaría cuando le conviniera. Esta "extraordinaria declaración" no dejó de causar sensación y mostró la decisión de Cánovas de que los Gobiernos se impusieran al Rey.

ALFONSO XII LIBERAL

En el citado *Manifiesto de Sandhurst* Alfonso XII advierte sobre su voluntad constitucional, que con las indicaciones de Cánovas y la experiencia del exilio se había ido formando profundamente, aunque en este caso quien dirigiera la pluma fuera Cánovas: "No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente". Alfonso XII y Cánovas estaban avanzando en la práctica constitucional que en el reinado de su madre no se había tenido en cuenta y que en el de Amadeo no se pudo poner en práctica con eficacia. Se echaba a un lado la posibilidad de una Restauración estricta que saltara sobre lo que se había intentado en 1868, por el contrario se advertía sobre la flexibilidad de la que se partiría para acoger a todos; no en vano, dice el Rey, "debo al infortunio el estar en contacto con los hombres y las cosas de la Europa moderna".

De Alfonso XII hicieron sus contemporáneos descripciones y análisis muy halagüeños; en el aspecto físico destacaban "la dulzura de sus ojos" y "la expresión inteligente de sus facciones", pero donde mejor parte llevó fue en sus atributos espirituales: "Era además bondadoso, ocurrente y amable, sin el menor orgullo, sin pretensiones de ninguna especie", decía Conte. Pero quizá era más gratificante aún la descripción del embajador inglés que tras más de media hora de conversación privada con él sacó la certeza de que su inteligencia y su capacidad estaban por encima de la media; destacaba sus ansias de informarse y su preparación, pues hablaba francés con la misma fluidez que el español y correctamente en inglés y en alemán; nos dejó también referido la apropiada forma de expresarse que tenía, inusual para su edad, pues no había cumplido dieciocho años. Insistía además en la certidumbre de sus opiniones liberales y la confianza que tenía en sí mismo, y coincidía con el diplomático Conte en la falta total de afectación y en su modestia, añadiendo la vanidad necesaria para hacerlo atractivo. Tal fue la impresión que sacó del joven Rey que llegó a decir que nadie había a su lado con quien pudiera compartir sus juicios y ser guiado, inmersos como estaban en intrigas e intereses propios, y además era algo que el propio Monarca sabía. El mismo Sagasta y los individuos del partido constitucional que comieron en Palacio en junio de 1875 salieron prendados del arte que ponía el Rey en su conversación, de tal forma que fue Sagasta el que más extendió el criterio acerca de "la prontitud de ingenio, encanto de la palabra y condiciones atractivas del joven Monarca". Indudablemente poseía un carisma personal que lo hizo atractivo a todo aquel que lo conocía personalmente, así la mayoría de los embajadores extranjeros e incluso muchos de sus oponentes republicanos.

Se achacaban sus tendencias liberales a su juventud y su entusiasmo por la popularidad, pero lo que destacaba en él eran sus ansias de ser un Rey constitucional. Al efecto consultó al embajador inglés sobre los detalles de la relación del Rey con los ministros para conjugar el necesario respeto a la responsabilidad ministerial con la necesidad de conocer aquello que tenía que firmar todos los días y que decidía el destino político del país, máxime cuando no había forma de controlar parlamentariamente a los Gobiernos que eran capaces de crear mayorías inevitablemente adictas. Por ello Alfonso XII, como luego haría M^a Cristina quiso intervenir más en la gobernación del país para no quedar prisionero de un partido o de un Gobierno, y exigió que se le hicieran conocer los temas que debía firmar con la suficiente antelación para poder juzgar al respecto. Estaba dispuesto a ser plenamente constitucional, le decía al embajador inglés, pero también a imponer ese tipo de Gobierno en España tal y como él lo había visto en Inglaterra, por lo que, sin enfrentarse a sus ministros, quiso conocer el medio que tendría para poder influir en el futuro político; todo ello se lo preguntó a quien representaba el modelo político de obligada referencia, el inglés. El consejo de Layard fue que actuara con prudencia pues el proceso inglés, como es bien sabido, llevó muchos años de construcción y no se podría implantar de golpe en otras esferas. Este embajador interpretaba el aislamiento en que Cánovas quería mantener al Monarca por el miedo a que se le pudiera contar la verdad sobre los asuntos públicos; la justificación última sin embargo estaba en no dar pie a intrigas y no favorecer decisiones personales.

ALFONSO XII PROVOCA EL TURNO, AÚN NO PACÍFICO

Cánovas no creía oportuna la llegada al poder de los Liberales cuando aquéllos llegaron por primera vez el 8 de febrero de 1881. El problema no iba a ser llamarlos a gobernar sino hacerlos salir del Gobierno en tiempo oportuno. Al fin no había ningún criterio para la sucesión de Gobiernos, y así lo había declarado en el Congreso en junio de 1880, reclamando "alguna regla, algún criterio", sin duda pensando ya en la necesidad inminente de favorecer el cambio político. Pero no lo había conseguido y no quiso hacerse responsable de ese cambio en 1881, por lo que no ocultó el origen de la crisis, que no era otro que el desecho de Alfonso XII dadas las favorables circunstancias en que se había colocado el partido de la oposición. Al Rey le ofreció Cánovas el medio de formalizar la crisis mediante la presentación de un Real Decreto conflictivo; pero en lugar de abrir consultas, el Rey llamó directamente a Sagasta.

La crisis se produjo en el peor momento posible y el nuevo Gobierno tuvo que vivir en provisionalidad, sin Cortes, nada menos que ocho meses. Al contrario de lo que iba a suceder en tantas ocasiones en la política pactada, no se previó que la mayoría conservadora permaneciera hasta que se formalizara la situación económica, por lo que el Gobierno tuvo que recurrir a la utilización de los presupuestos aprobados para el año anterior, cuya prórroga por un año permitía el artículo 85 de la Constitución. Los conservadores no dieron tregua y denunciaron el uso "hipócrita" que los liberales hacían de la Constitución, pues demoraron la disolución de las Cortes, previamente suspendidas, casi cinco meses para poder cumplir adecuadamente el precepto constitucional que establece que a los tres meses de disueltas deben reunirse nuevas Cortes.

Cánovas venía siendo acosado por la oposición liberal, que desde 1880 contaba entre sus filas a los Generales más prestigiosos de la Restauración, que siguieron a Martínez Campos en su separación del jefe conservador, ofendido aquél tras las crisis de 1879. Eran los momentos en que se denunciaba el abuso del Gobierno y sus mayorías, bajo la acusación de "despotismo ministerial", capacitado y dispuesto a tener en secuestro la prerrogativa regia, una vez que conseguía tener dominadas las Cortes. Por ello se reclamaba la actuación libre del Rey para salir de ese peligro. El aliento para esta petición provenía del apoyo decidido del Rey a la fusión liberal, pues desde la crisis de marzo de 1879 parecía decidido a apoyar la llegada de los liberales y frenar la influencia del Gobierno en las elecciones para ampliar el campo de acción política. Mientras tanto Cánovas intentaba aislarlo de cualquier influencia ajena al Gobierno para evitar iniciativas regias.

Los Liberales acudieron directamente al Rey para que retirara su confianza en Cánovas, y uno de los métodos usuales era la presión con la amenaza más o menos velada; así declaró Alonso Martínez que entre la Monarquía que planteaba Pidal y la República él siempre elegiría la última. Sin duda fue precursor de la famosa frase de Sagasta por la que amenazaba con caer del lado de la libertad, y que no se produjo hasta el 19 de enero del año siguiente, 1881. Y es que la lucha venía de largo y los Liberales habían decidido poner cerco a la Corona, ante lo cual Cánovas se encontró en la situación de defender las prerrogativas parlamentarias frente a las del Rey, apoyándose y legitimándose por su mayoría. Para ello pidió una votación de confianza al Congreso, rivalizando con Sagasta en figuras importantes. Por ello pudo acusarle Venancio González de organizar "una verdadera barricada dentro del Parlamento contra la prerrogativa regia".

Tras esta lucha enconada en las Cortes y después de seis años de Gobierno conservador, "entendía el Rey... preciso apresurar un tanto el momen-

to... decidió el llamamiento de los liberales...", en palabras de Silvela. Tras esta resolución Cánovas no se privó de mostrar al Rey los inconvenientes que provocaba el uso literal de la letra constitucional, pues había que salvar su irresponsabilidad constitucional, que sólo se lograba con el refrendo de los ministros en todos los actos, incluso en el de su recambio. Apareció el peligro de una Monarquía sin contrapesos, como denunció Romero Robledo, sosteniendo que "hay pocas crisis más funestas que la del 8 de febrero", calificando la acción del Rey como de "gravísimo mandato".

Pero los Liberales ampararon la actuación regia, y frente a la necesaria irresponsabilidad constitucional, colocaron su "responsabilidad moral ineludible ante la opinión", que obligaba a un Rey verdaderamente constitucional a salir de las trampas que sus Gobiernos le prepararan. Alfonso XII apareció así como un Rey constitucional y liberal, más allá de lo que sus propios Gobiernos, y el mismo promotor de la Restauración, preveían. También los demócratas tuvieron algo que decir, y Martos observaba con agudeza el peligro en que se estaba poniendo a la Monarquía por parte de la Liberales, porque "Cuando no funciona más que uno... aquel organismo funciona a costa de si mismo... el remedio es otro... ¿qué habéis hecho vosotros en materia electoral?". A la prematura muerte del Rey se recurrió urgentemente al pacto entre los partidos para evitar el evidente peligro de la actuación de la prerrogativa regia en libertad, sin frenos reales.

